

118048

14 D1



118048

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Benito MANSO ALONSO, de nacionalidad española, residente en San Sebastián, calle Iparraguirre ---
núm. 8-22.-----

P O R

" TAPON A PRESION PARA ESPUMOSOS "

La presente Memoria, se refiere, como indica su enunciado, a un tapón a presión especialmente ideado para todos --- aquellos recipientes que han de contener líquidos espumosos, en los que una vez extraído el tapón de origen, no es posible mantener las mismas características de cierre hermético



y con suficiente presión para que el contenido conserve sus especiales cualidades carbónicas.

En esencia, este tapón, está constituido por una caperuza de forma ojival, en cuyo interior, se ha previsto una pieza de material elástico, cilíndrica y con base amplia para su adaptación sobre la boca del recipiente que se trate, estando esta pieza elástica rodeada de otra metálica formada por una serie de flejes radialmente distribuidos y con tendencia a extenderse sobre un mismo plano, pero, obligada a tomar la forma ojival interna, por lo que siempre efectúa una tracción o expansión hacia el exterior logrando una fuerza de presión sobre la pieza elástica. Dicha pieza elástica, se ha previsto que atravesase axialmente a la caperuza, y asome por su vértice, al objeto de facilitar por medio de presión a mano sobre él, el desplazamiento de dicha pieza y su fleje periférico, para lograr la apertura del recipiente cuando se desee.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

A continuación, se hará una detallada descripción del tapón a presión citado, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no suponga una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.

En dichos planos se ilustra:
En la figura 1ª: Vista en sección longitudinal del tapón en posición de abierto.



118048

En la figura 2ª: Vista en planta del mismo desde su boca inferior.

40 En la figura 3ª: Vista en sección longitudinal, en posición de tapón cerrado.

Según el ejemplo de ejecución representado, el tapón a presión que se preconiza, está constituido por una caperuza (1) de forma ojival, tanto interior como exteriormente, en la que se ha practicado un taladro axial (2) con una boca amplia (3) en su extremo superior, mientras que en la periferia interna de la boca (4) de dicha caperuza, se ha previsto una acanaladura (5) de perfil inclinado hacia el interior y escalonado hacia el exterior.

50 En esta caperuza, se aloja una pieza de material elástico (6) en forma de disco, de diámetro adecuado a la boca del recipiente que haya de emplearse, y cuyo disco se prolonga por un cilindro axial (7) que asoma al exterior por el taladro (2) dejando su extremo en la boca amplia (3).

55 Rodeando a este cilindro (7) y encajada sobre el disco (6) existe una pieza metálica, formada por un aro con una serie de flejes (8) radiales que se adaptan al perfil ojival interior de la caperuza, y tendiendo siempre a situarse sobre un mismo plano, por lo que efectúan una tracción de la pieza (6) hacia la boca (4) de la caperuza. Estos flejes llevan en sus extremos unos remates (9) adaptables al interior del canal (5), a fin de que cuando lleguen a éste se alojen en el mismo y limiten la carrera de la pieza interior (6).

65 De esta forma, al colocar la caperuza sobre una botella de un líquido espumoso e introducir la boca de ésta en la caperuza efectuando una presión, la pieza elástica (6) se traslada hacia el interior, asomando su eje (7) por la parte superior, y arrastrando con ella al elemento de presión



70 constituido por los flejes, los cuales, al tomar mayor cur-
 vatura, aumentan la tensión y correspondiente fuerza hacia
 abajo, logrando un cierre totalmente hermético impidiendo -
 la salida de gases y logrando, por tanto, la conservación -
 de los espumosos con las características de origen.

75 Para la apertura de este tapón, basta con oprimir el ---
 eje (7) hacia abajo, aumentando la tensión de los flejes, -
 con lo que éstos descienden hasta enganchar sus extremos en
 la acanaladura final (5) quedando el tapón abierto, y sus-
 ceptible de quitar de la botella que se trate.

80 Los remates (9) de los flejes (8), además de servir pa--
 ra encastré en la acanaladura (5) en la posición de abierto
 sirven como elementos de sujeción sobre el reborde de la --
 boca de la botella en que se coloque, aumentando la sujeción
 correcta del tapón sobre la botella.

85 Es evidente, por tanto, que este tapón, para empleo en -
 toda clase de recipientes con líquidos espumosos, es de gran
 utilidad, ya que en la actualidad, estos recipientes, una -
 vez desprovistos del tapón de origen que estén dotados, no
 es posible volver a cerrar con las mismas garantías, mien--
 90 tras que con el tapón que se ha descrito, se proporciona un
 cierre totalmente hermético, y con presión propia suficien-
 te para que se conserve el contenido en las mismas condicio-
 nes que en origen.

95 La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables
 y, en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre -
 que no altere, cambie ó modifique la esencialidad del obje-
 to que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son --
 ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose to--
 100 mar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.



EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

105 1a.- "TAPON A PRESION PARA ESPUMOSOS", caracterizado por estar constituido por una caperuza de forma ojival en su interior, y con un taladro axial en su vértice, para paso de un eje de material elástico, que en su base inferior se solidifica con un disco de la misma materia elástica y de diámetro adecuado a la boca del recipiente donde haya de colocarse, quedando esta pieza elástica, con posibilidad de movimiento axial, a fin de acoplarse sobre la boca del recipiente efectuando el cierre, ó descender para facilitar la apertura del mismo.

115 2a.- "TAPON A PRESION PARA ESPUMOSOS", según reivindicación primera, caracterizado por haberse previsto, rodeando al eje de material elástico, una arandela de la que parten flejes metálicos de gran flexibilidad, que se adaptan a la forma ojival interna de la caperuza, efectuando una presión sobre la pieza elástica hacia abajo, para acoplarla herméticamente sobre la boca del recipiente que se trate, habiéndose previsto los extremos de estos flejes con unos remates doblados hacia el interior que enganchan en el reborde del cuello de dicho recipiente, manteniendo el cierre hermético sin posibilidad de escapes.

120 3a.- "TAPON A PRESION PARA ESPUMOSOS", según anteriores reivindicaciones, caracterizado por la existencia de una acanaladura en la periferia interna de la boca de la caperuza, para encastre de los extremos de los flejes, cuando se verifica la apertura, impidiendo que éstos asomen al exterior, lográndose este movimiento hacia abajo, por presión sobre el extremo del eje elástico que asoma por el vértice superior de la caperuza.



135 4.- Por último, se reivindica como objeto sobre el cual
ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se
solicita para España y sus Colonias,-----

p o r

" TAPON A PRESION PARA ESPUMOSOS "

140 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria des-
criptiva que consta de seis hojas escritas a máquina por --
una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, a 14 DIC. 1965

P. A.
ANTONIO ABICHA
P. P.

118048

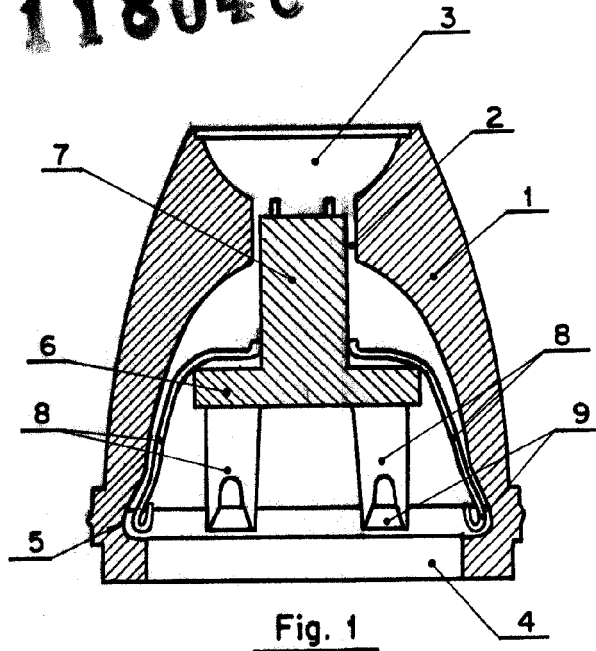


Fig. 1

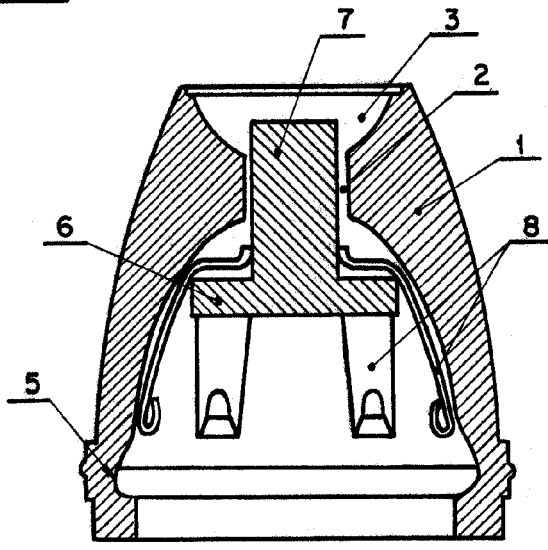


Fig. 3

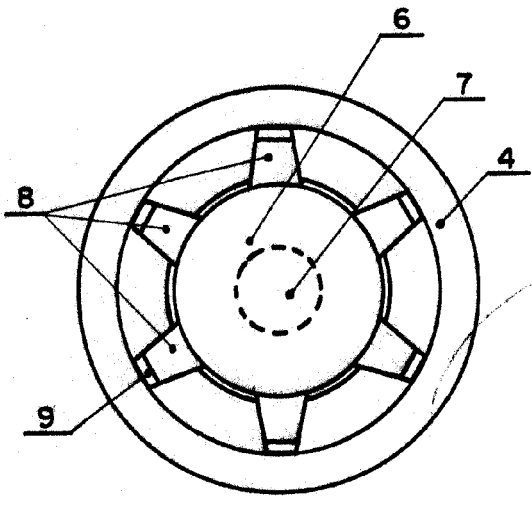


Fig. 2

Madrid 14 DIC. 1965
P.A.

ANTONIO ARCHANA
P. P.

ESCALA VARIABLE